X LEGISLATURA

SESIÓN Nº 00042

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2021

Señores asistentes:
Presidenta:
Doña María Dolores Valcárcel Jiménez
Vicepresidenta:
Doña María Carmen Fernández Sánchez
Secretario:
Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:
Don Francisco José Carrera de la Fuente
Don Rafael Esteban Palazón
Doña Virginia Lopo Morales
Doña Isabel María Sánchez Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Servet
Doña María del Carmen Ruiz Jódar
(Sustituye a doña Mirian Guardiola Salmerón)
Don Manuel Sevilla Nicolás
(Sustituye a don Alfonso Martínez Baños)

Asiste también:
LETRADA:
Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:38 horas del día 7 de Octubre de 2021, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA LEGISLATIVA DE DON MANUEL HERNÁNDEZ MARUENDA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE LUDOPATÍA EN REHABILITACIÓN MURCIA NUEVA ESPERANZA, EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN EL PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN DE

MURCIA, ACOGIDAS A LA DISPOSICIÓN ADICIONAL UNDÉCIMA DE LEY 7/2011, DE 26 DE DICIEMBRE Y DE MEDIDAS FISCALES URGENTES PARA EL SECTOR DE LA RESTAURACIÓN Y HOSTELERÍA (10L/PL-0008)

La Presidenta de la Comisión, doña María Dolores Valcárcel Jiménez, da la bienvenida al compareciente y le concede la palabra.

Don Manuel Hernández Maruenda, Presidente de la Asociación de enfermos de ludopatía en rehabilitación Murcia Nueva Esperanza, procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra, doña Virginia Lopo Morales, del Grupo Parlamentario Socialista; don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Doña María del Carmen Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, el Sr. Hernández Maruenda contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

Para concluir, la Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y catorce minutos, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA, LA LETRADA, EL SECRETARIO,